ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: 83-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	3.277.341 — CONTRATO No. 356-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIOSO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT META - ORINOQUÍA ETCR LA COOPERATIVA (VISTAHERMOSA - META)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se participa el 20 de Agosto en la reunión mensual de la estratégia Carpa Azul realizada en el ETCR La Cooperativa, allí se tratan temáticas de interés en el marco del proceso de reincorporación, se cuenta con la presencia de diferentes entidades involucradas (ARN, EJERCITO NACIONAL, POLICIA NACIONAL, ONU, Representantes del ETCR La Cooperativa y del las veredas circundantes). El día 28 de Agosto se participará en el festival de cometas por la paz que se llevará a cabo en el caserío La Cooperativa, se contará con la participación de alrededor de 70 niños y niñas del la Institución Educativa Simón Bolivar; organizan ARN, PONAL, ONU, FARC.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	E' día 20 de Agosto se participó en reunión con representantes de la Organización de Naciones Unidas ONU, en la que se tocaron temas relacionados con el funcionamiento del ETCR La Cooperativa, el estado de los proyectos productivos co-ectivos e individuales, y además temas relacionados con el servicio de salud y actividades desarrolladas en el espacio territorial.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizaron atenciónes psicosociales a PER en diferentes aspectos, principalmente las relacionadas con la cancelación de la renta básica (Leonel Bustos, Freisy Liliana Sánchez, Luis Eduardo Vélez), consulta de información de afiliación a Seguridad social (Irlen Figueroa), apoyo en el diligenciamiento del formato de informe de actividades, legalización de expensas como Enlace de Reincorporación y apoyo en la consecución de documentos de diferentes tipos para acceder a servicios del estado (Sandra Milena Moreno), información y solicitud de traslados y asignación de facilitadores. Asesoría e información en relación a la resolución 2536 a los PER Leidy Johanna León Mora, se le explicaron las implicaciones de este y cómo incide en su proceso de Reincorporación. Se realizó el día 21 de Agosto reunión de coordinación del equipo ARN facilitadores, enlace de reincorporación, administrador) con el fin de hacer balance y planeación de actividades en el ETCR La Cooperativa - Vista Hermosa (Meta), se tocó principalmente el tema de la ejecución de obras de mejoramiento del ETCR.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó, durante el mes de Agosto, seguimiento y acompañamiento al curso Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos a cargo del SENA y en el marco del programa ambientes para la paz, dicho curso cuenta con un total de 20 aprendices de los cuales 9 son personas en proceso de reincorporación y se desarrolla en instalaciones del ETCR La Cooperativa - Vista Hermosa (Meta). Se han atendido inquietudes de PER (Leonidas Buitrago Guzman y Juan Carlos Caueñas) relacionadas con la resolución 2536 y como esta incidirá en su proceso de Reincorporación; ademas a estos PER se les gestionó la solicitud de traslado y asignación de nuevo profesional facilitador ARN; al Sr. Caueñas se le hizo aplicación del Registro Naciona de Reincorporación RNR que tenia pendiente por realizar y se envio via mail al GT Meta - Orinoquía.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se hizo acompañamiento a las personas afiliadas al programa "Desarrollo Infantil en medio familiar" del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF que através de su operador Yaaliakelsy desarrolla actividades en el ETCR La Cooperativa (Vistahermosa - Meta), el programa cuenta con participación de alrededor de 40 personas que reciben apoyo psicosocial y nutricional. Se ha apoyado a la responsable del tema de salud, en la notificación de PER Pedro Mendoza y Osmildo Vargas en relación a autorizaciónes de citas médicas. Se realizó en envío de correos y solicitudes al equipo central ARN en relación a la reactivación de la renta básica de la PER David Gúiza, quien ha solicitado de manera reiterativa apoyo en esta gestión la cual se la he brindado oportunamente, se está a la espera de resolución de este caso.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Se apoyó la postulación de dos Personas en Proceso de Reincorporación PER (Irlen Figueroa Fonseca y Carlos Humberto Ramírez) asignadas al ETCR La Cooperativa de Vista Hermosa (Meta) al Modelo de Entorno Productivo MEP en turismo que se desarrollará en la ciudad de Yopal - Casanare, se hizo el diligenciamiento de los formatos y la consecución de los documentos requeridos y se enviaron para adelantar la mencionada inscripción; además se hizo, de acuerdo a la instrucción dada por la Orientadora, el cargue de los certificados de máximo nivel academico al SIR de los dos postulados. Se hizo postulación, vía correo electronico, de 2 PER para recibir apoyo en la formulación de proyectos productivos de Reincorporación con el aliado estratégico INNpulsa. Se apoyó la postulación de la PER Natalia Rivera Taborda para participar a nombre del ETCR La Cooperativa - Vista Hermosa en la iniciativa por los jóvenes - desafío comprometidos - Nestlé.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	3.277.341 — CONTRATO No. 356-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT META - ORINOQUÍA ETCR LA COOPERATIVA (VISTAHERMOSA - META)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Se realiza acompañamiento a la PER Freyci Liliana Sánchez Cruz, en relación al restablecimiento de pagos de Asignación Única de Normalización y renta básica que estan pendiente; se asesoró en el retiro del dinero de la cuenta abierta en el Banco Agrario y se realizaron las respectivas gestiones para lograr la cancelación de los recursos que estan pendientes de desembolso. Se realizan las solicitudes de información a nivel central en relación a la situación de la PER Afranio Santa quien aún tiene pendiente el desembolso de su Asignación Única de Normalización y primera renta básica, se mantiene contacto permanente con la PER informando los pormenores de su caso. El día 18 de Agosto se hizo recepción y envío a Subdirección Financiera, de certificaciones bancarias de las PER Jefferson Devia y Rigoberto Losano para reactiviación de pago de renta básica de acuerdo a la resolución 2536.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó para el periodo en cuestión el envío de 4 bases conjuntas y 4 formatos de planillas de atención psicosocial que plasman las actividades de reincorporación que realizan los excombatientes en el ETCR La Cooperativa (Vistahermosa); se han hecho reportes de información solicitada en las fechas estipuladas relacionadas con las actividades propias de los PER y su proceso de reincorporación. Se realizó diligenciamiento de la base Hitos de reincorporación en el ETCR La Cooperativa de Vista Hermosa. Se han enviado las bitácoras de actividades de los facilitadores correspondientes debidamente diligenciadas, ademas los informes de actividades de reincorporación solicitados por la oficina de prensa de ARN del Grupo Territorial Meta - Orinoquia, todo esto para el mes de Agosto de 2019.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza envío, en formato digital y físico, del informe de actividades correspondiente al mes de Agosto de 2019, en las fechas estipuladas para su revisión y gestión; además se adjunta el soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes en cuestión. Se da trámite documental a la formalización de la expensa correspondiente al mes de Agosto. Se elabora y envía vía digital el informe final del contrato para formalizar la liquidación del mismo. El día 30 de Agosto se llevará a cabo la entrega de los elementos dados a cargo para la ejecución del contrato (Computador portátil y sus accesorios, morral, chateco y gorra institucionales y SPOT).
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 5 de Agosto de 2019 se participó en la jornada de articulación en las oficinas del Grupo Territorial Meta - Orinoquía, se desarrollaron allí actividades de seguimiento al desarrollo del proceso de reincorporación en el ETCR La Cooperativa y se realizó cargue de soportes de gestión de actores externos al SIR.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se acompañó, el 24 de Agosto, una jornada de aseo y mantenimiento al ETCR La Cooperativa, actividad organizada por el colectivo FARC con el apoyo de los profesionales Facilitadores y el administrador del ETCR de la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual. 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago.25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 2,4. Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): VBO JC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30 de agosto 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"